

ACTA No. 83

Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis Nit. 830.021.078-5

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9:30 am. del día jueves 27 de marzo de 2023, el Consejo Directivo se reúne en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada el 6 de marzo de 2023 como lo indican los Estatutos y la Ley.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de presidente y secretario.
2. Verificación de Quórum
3. Informe de Gerencia
4. Balance y Estados financieros 2022 – 2021 e Informe del Revisor Fiscal
5. Aprobación y aplicación del beneficio neto y aprobación y distribución de asignaciones permanentes.
6. Aprobación de permanencia de la Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis, en el régimen tributario especial.
7. Informe social proyectos 2022
8. Varios
9. Aprobación de Acta

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión

Se nombró a:

Presidente: Álvaro Dávila Ladrón de Guevara, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.132.402 de Bogotá.

Secretario: Francisco Javier López Chaves identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.138.808 de Bogotá.

2. Verificación del quórum

Los Consejeros asistieron así: Álvaro A. Dávila Ladrón de Guevara identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.132.402 de Bogotá D.C., María Eugenia Querubín Londoño con cédula de ciudadanía No. 41.402.559 de Bogotá D.C., Francisco Javier López Chaves identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.138.808 de Bogotá D.C., Eduardo Villate Bonilla identificado con la cédula de ciudadanía No. 2.869.507 de Bogotá D.C., Juan Fernando Casilimas Gómez con cédula de ciudadanía No. 79.942.602 de Bogotá, D.C. y, **la Directora Ejecutiva:** María Graciela Monroy Mora identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.315.932 de Bogotá D.C.

3. Informe de Gerencia

Se dio lectura por parte del Representante Legal del Informe de Gerencia 2022.

INFORME DE GERENCIA

Señores Consejeros:

Rindo ante Ustedes el informe correspondiente a las labores desarrolladas por la Administración de la Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis, durante el año fiscal con cierre a 31 de diciembre de 2022.

ASPECTOS GENERALES:

Pese a los esfuerzos realizados para lograr el concurso de terceros para fortalecer los recursos disponibles de nuestra entidad, éstos no han resultado eficaces. Precisamente por ello, el Consejo Directivo, en su última sesión coincidentemente con la administración diagnosticó la urgencia de lograr donaciones que permitan a la Fundación continuar con la cofinanciación de proyectos sociales que le sean presentados y objeto de selección, sin que los desembolsos a efectuar, en lo posible, afecten el valor del patrimonio de la entidad.

Con el propósito antedicho, se implementarán nuevas estrategias con el fin de lograr el fortalecimiento financiero de nuestra institución; así:

- Solicitud directa a instituciones o personas naturales relacionadas.
- Implementación de estrategias que hagan posible pequeñas donaciones de terceros mediante la página web.

La donación personal ofrecida correspondiente al año 2022 enfrentó tropiezos administrativos para consolidarla, lo cual determinó que se hiciese efectiva en el mes de enero de 2023.

No obstante, Proniñez ha continuado cumpliendo, año a año, su misión institucional, con tan solo escasas y puntuales interrupciones.

Como se observa en el cuadro siguiente, el Patrimonio de Proniñez en el período de los últimos 7 años ha experimentado una reducción de \$308.428.919. Sin embargo, si se toma en cuenta la donación esperada por \$148.150.500, la reducción del patrimonio solo habría sido de \$160.278.419 resaltando que durante el mismo período nuestra entidad desembolsó, a título de donaciones \$585.525.815.

A la fecha, la prometida donación ya se fue recibida por Proniñez.

AÑO	PATRIMONIO	DONACIONES EFECTUADAS	DONACIONES RECIBIDAS
2022	\$2.334.787.307	\$140.000.000	\$1.374.896.806
2021	\$2.492.128.037	\$142.576.706	\$0
2020	\$2.635.966.301	\$0	\$12.354.189
2019	\$2.573.217.065	\$81.011.700	\$100.000.000
2018	\$2.493.394.200	\$80.959.480	\$95.500.000
2017	\$2.710.616.690	\$114.655.972	\$152.249.324
2016	\$2.643.216.226	\$26.321.957	\$151.051.731

La poca significativa pérdida patrimonial ha sucedido por virtud de que la institución ha obtenido donaciones de terceros por una suma casi igual a la de las donaciones efectuadas.

En cuanto se refiere a la inversión del patrimonio de la entidad, ésta se ha orientado hacia las de renta fija, en seguimiento de las instrucciones impartidas por el Consejo Directivo desde hace muchos años.

La Dirección Ejecutiva de nuestra institución, en seguimiento de la autorización dada por el Consejo Directivo, abrió convocatoria para la postulación de nuevos proyectos. Como resultado de la misma quince (15) nuevas postulaciones se presentaron, están siendo sometidas al examen de la Administración, serán objeto de las correspondientes visitas de inspección con el propósito de seleccionar las que cumplan con los requerimientos exigidos y someter las seleccionadas a la aprobación del Consejo Directivo.

Como es de conocimiento del Consejo Directivo, hemos mejorado la página web de la entidad desde el punto de vista formal y funcional.

En la medida en que ha transcurrido el tiempo se ha observado que el número de visitas a la página se ha incrementado notoriamente. Se espera que, el ingreso a la página experimente en el futuro un volumen mayor, a raíz de que se está implementando el montaje en ella de videos que muestren el testimonio de niños que han resultado beneficiados por el actuar de Proniñez por virtud de la cofinanciación de proyectos hechos a fundaciones operadoras de programas de educación y formación.

También es de destacar que con ocasión de la convocatoria para la postulación de proyectos efectuada para el año 2023, el número de entidades postulantes pasó de 5 a 15, lo que permitirá una gama más amplia de opciones a seleccionar para ser beneficiadas por la cofinanciación por Proniñez.

ASPECTOS PATRIMONIALES:

La Fundación por el no ingreso de la donación en TES, experimentó un decrecimiento patrimonial por la suma de \$167.351.288.

Como se muestra en el cuadro inserto en el aparte ASPECTOS GENERALES, la afectación al valor patrimonial ha resultado mitigada por el ingreso de donaciones de terceros en los últimos 7 años.

Para el específico caso del año 2022, ese enervamiento no se produjo por razón a que la donación por valor de \$148.150.500 no se pudo hacer efectiva sino hasta enero de 2023.

En resumen, el patrimonio actual de la entidad se representa en la suma de \$2.347.618.115.

Al cierre del año 2022, el activo de Proniñez se descompone de la siguiente manera:

ACTIVO CORRIENTE – en miles de pesos.	
Efectivo	4.887
Activos financieros a costo amortizado	2.224.239
Cuentas por cobrar	16.054
ACTIVO NO CORRIENTE – en miles de pesos.	
Activos financieros a valor razonable con cargo a resultados	101.773
Propiedades, planta y equipo	665
TOTAL ACTIVO	2.347.618

Los Pasivos se descomponen de la siguiente manera:

PASIVO CORRIENTE – en miles de pesos.	
Cuentas por pagar no comerciales	10.789
Impuesto corriente Industria y Comercio	2.042
TOTAL PASIVO	12.831

INGRESOS Y EGRESOS:

Coyunturalmente, el año de 2023 muestra un mejoramiento notable en los ingresos esperados por conceptos de los rendimientos por inversiones de la entidad. Como se tuvo oportunidad de mostrar al Consejo Directivo en la reunión en la que se mostró el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2023.

Lo mismo no ocurrió en el año 2022 habida cuenta de que las tasas de interés imperantes para depósitos a término eran menores en aproximadamente 10 puntos porcentuales.

Acorde a la composición de su Patrimonio la Fundación obtuvo ingresos por rentabilidad de sus inversiones financieras, al igual que algunas recuperaciones de provisiones hechas en ejercicios fiscales anteriores.
El total de los ingresos de la Fundación ascendió a la suma de \$155.995.973 y los ingresos por los distintos conceptos se desagregan así:

	VALOR
INGRESOS	\$145.870.570
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$1.374.436
DONACIONES	\$8.749.967
OTROS INGRESOS	\$155.994.973
TOTAL INGRESOS	

De otro lado los egresos, incluyendo dentro de éstos la suma de \$140.000.000, entregada a título de donaciones, ascendieron a \$313.335.703; por lo que el resultado del año fiscal fue deficitario en la suma de \$157.340.730. Los egresos por los distintos conceptos se desagregan así:

	VALOR
GASTOS OPERACIONALES	\$173.335.703
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$140.000.000
DONACIONES	\$313.335.703
TOTAL GASTOS	

DONACIONES

Los proyectos que fueron aprobados para la vigencia de 2022 son los que a continuación se relacionan haciendo notar que la totalidad de los recursos de cofinanciación fueron desembolsados en favor de las instituciones beneficiarias:

CIUDAD	INSTITUCIÓN	PROYECTO	VALOR PROYECTO	APORTE INSTITUCIÓN	APORTE PRONIEZ
Barranquilla	Centro Social Don Bosco	Libertad al danzar	51.019.872	31.019.872	20.000.000
Manauare – Cesar	Fundación equidad y diversidad de caras felices	Sala de Cómputo	27.400.000	7.400.000	20.000.000
Medellín	Fundación Ximena Rico	PROTON (Laboratorio de Diversión)	134.447.000	114.447.000	20.000.000
Armenia	Centro de Capacitación Salesiano	Dotación Parque Infantil (Desarrollo Psicomotriz)	67.228.000	47.228.000	20.000.000
Dos Quebradas (Risarlalda)	Colegio San Juan Bosco	Uso adecuado de tiempo libre (Dotación granja)	126.339.200	106.339.200	20.000.000
Popayán	Institución Educativa Don Bosco	Arte y deporte para la vida (dotación deportes y actividades lúdicas)	149.375.000	129.375.000	20.000.000
Medellín	Colegio Salesiano El Sufragio	Buen uso del tiempo libre (Dotación elementos deportivos y artísticos)	54.859.600	34.859.600	20.000.000
	TOTALES		750.668.672	610.668.672	140.000.000

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

La estructura admifistrativa de la institución se conserva igual.

ASPECTOS LEGALES:

En cumplimiento de lo exigido por la Ley 603 de 2000, la Fundación declara que ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades, en especial en la adquisición de licencias de "software". Igualmente, la Fundación ha cumplido todo lo relacionado con la seguridad social y cargas parafiscales a las que le obliga la ley.

APLICACIÓN DEL BENEFICIO NETO

Como se desprende de los anexos al balance, la entidad no generó un beneficio neto en tanto que el resultado fue negativo en la suma de \$157.340.730. Sin embargo, como lo ha decidido el Consejo, anualmente venimos destinando partidas con el propósito de continuar cumpliendo con la misión institucional de nuestra entidad. Dicha destinación ascendió a la suma de \$140.000.000.

Comando
de Bogotá
Diciembre 2021

De haberse podido hacer efectiva la donación el resultado negativo habría sido de tan solo \$8.190.230, tomando en cuenta los intereses saldados por los TES.

Finalmente aprovecho la oportunidad para agradecer a los Consejeros el apoyo prestado a la administración para cumplir con su función institucional.

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CHAVES
Representante Legal

Leído el informe los Señores Consejeros agradecieron nuevamente a Francisco Javier López la generosidad por las donaciones realizadas en los últimos 5 años apropiaron como suyo el Informe de Gestión y lo aprobaron por unanimidad, es decir con el voto de los tres (3) Consejeros principales y de los dos (2) Consejeros suplentes presentes en la reunión.

4. Balance y Estados financieros 2021 – 2020 e Informe del Revisor Fiscal

La Administración presentó a los Señores Consejeros, los Estados Financieros y el informe presentado por la Revisoría Fiscal para la vigencia de 2022 -2021, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en Pesos Colombianos)

	Notas	En 31 de Diciembre	
		2 021	2 020
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	21.606.955	321.271.733
Activos financieros a costo amortizado	6	309.494.104	1.962.294.012
Activos financieros a valor razonable con cargo a resultados	6	64.552.640	0
Impuestos por cobrar (a) comerciales	7	15.010.600	5.163.000
Total Activo Corriente		412.663.509	2.288.728.745
Activo no corriente			
Activos financieros a costo amortizado	6	1.989.675.894	0
Activos financieros a valor razonable con cargo a resultados	6	111.545.000	368.617.557
Propiedades, plantas y equipo	8	1.065.000	1.505.000
Total Activo No Corriente		3.102.305.894	370.122.557
TOTAL ACTIVO		2.514.969.403	2.658.851.302
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar (a) comerciales	9	20.981.366	20.736.001
Impuesto corriente Industria y Comercio		1.850.000	2.149.000
Total Pasivo Corriente		22.841.366	22.885.001
TOTAL PASIVO		22.841.366	22.885.001
PATRIMONIO			
Aporte social	10	1.268.996.950	1.268.996.950
Superávit de Capital		610.000.000	610.000.000
Reservas		262.881	262.881
Excedentes (Déficit) de vigencias anteriores		(1.690.808.014)	(1.756.557.250)
Excedentes (Déficit) del Ejercicio		(143.838.264)	62.749.236
Efectos de conversión NDF		2.450.514.484	2.450.514.484
TOTAL PATRIMONIO		2.492.128.037	2.635.966.301
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.514.969.403	2.658.851.302

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves
Representante Legal
C.C. 19940014

Tatío Dellín Arvelo Buitrago
Comedor
Tarjeta Profesional Nro. 9004 T
Del certificador adjunto

Luz Stella Mejía Lizotte
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60.917 - T
Banco & Banco Asociados Ltda
Ver informe adjunto



ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS 2021 Y 2020
 (Expresado en pesos Colombianos)

	Notas	AÑO 2021	AÑO 2020
Ingresos por actividades de operación	11	163.234.055	194.638.528
Donaciones	12	-	14.378.189
Total Ingresos de Actividades Operación		163.234.055	209.017.717
Gastos de administración	13	(168.938.401)	(184.295.136)
Donaciones	14	(142.576.736)	-
Diferencia en cambio del efectivo	15	228.351	(51.673)
Otros Ingresos (gastos netos)	16	4.214.437	18.078.327
Total Gastos Operacionales		(307.072.319)	(146.268.481)
(Déficit o excedente operacional)		(143.838.264)	62.749.236
Impuesto de Renta		-	-
(Déficit o excedente del año)		(143.838.264)	62.749.236

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

TUDG DANI ARIEL BALDRADO
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 9204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarrago
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T
 Blanco & Blanco Asociados Ltda.
 Ver informe adjunto

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS 2021 Y 2020
 (Expresado en Pesos Colombianos)

	Fondo Social	Superavit de Capital Donaciones	Reservas	Excedentes (Déficit) vigencias anteriores	Excedentes (Déficit) del ejercicio	Utilidades por APV (NCIF)	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	1.268.996.950	610.000.000	262.881	(1.836.380.115)	79.822.865	2.450.514.484	2.573.217.965
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación Reserva	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes año 2020	-	-	-	-	62.749.236	-	62.749.236
Traslado de Excedentes	-	-	-	79.822.865	(79.822.865)	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.268.996.950	610.000.000	262.881	(1.756.557.250)	62.749.236	2.450.514.484	2.635.966.301
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Asignación beneficio neto - Donaciones	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de Excedentes	-	-	-	62.749.236	(62.749.236)	-	-
* Déficit año 2021	-	-	-	-	(143.838.264)	-	(143.838.264)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.268.996.950	610.000.000	262.881	(1.693.808.014)	(143.838.264)	2.450.514.484	2.492.128.037

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

TUDG DANI ARIEL BALDRADO
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 9204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarrago
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T
 Blanco & Blanco Asociados Ltda.

A continuación de la presentación de los Estados Financieros el Representante Legal dio lectura al Informe de la Revisoría Fiscal, el cual se inserta seguidamente.



LA4-094
Cámara de Contadores de Bogotá
Dijiquan Este base

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:
Consejo Directivo
Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis

Alcance del Informe.

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2022 y 2021 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

Opinión y su Fundamento

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis a Diciembre 31 de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Aceptación General en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante, en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno

LAJ
Comercio de Bogotá
Luzmila Sotomayor



necesario para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores importantes, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; establecer los estimados contables razonables en las circunstancias; y de la valoración de la capacidad de la fundación de continuar como empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno para la preparación y presentación razonable por parte de la fundación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante los años 2022 y 2021 la fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y el libro de actas del Consejo Directivo se lleva y se conserva debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

7



Ministerio de Hacienda



Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la fundación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la fundación;
- Estatutos de la fundación;
- Actas del Consejo Directivo
- Otra documentación importante

Para la evaluación del control interno utilicé, como criterio, el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una fundación es un proceso efectuado por la administración y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una fundación incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la fundación;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la fundación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración;
3. Y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la fundación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la fundación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir todos los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser

inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.


Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Directivo y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, la fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo en todos los aspectos importantes; y el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

El informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Bogotá D. C., Marzo 07 de 2023


Luz Stella Moyano Lizarazo
Miembro de Blanco & Blanco Asociados Ltda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60917- T

Sometidos a consideración del Consejo Directivo los Estados Financieros de Propósito General, éstos fueron aprobados por unanimidad es decir con el voto de los tres (3) miembros principales y de los dos (2) miembros suplentes presentes en la reunión.

Se deja constancia que los mismos fueron enviados a los Consejeros con la debida antelación.

5. Aprobación y aplicación del beneficio neto y aprobación y distribución de asignaciones permanentes.

FUNDACION PRONIÑEZ DE COLOMBIA - GABRIEL HERRERA ROGELIS						
CALCULO DE BENEFICIO NETO AÑO 2,021						
CONCEPTO	CUENTA CONTABLE	VALOR CONTABLE NIIF	AJUSTE MARCOS CONTABLES	VALOR BENEFICIO NETO NORMA LOCAL	MENOS AJUSTE FISCALES NORMA LOCAL	VALOR BENEFICIO NETO FISCAL
TOTAL INGRESOS						
Utilidad en venta de inversiones	41-50-05	4.746.912	0	4.746.912	0	4.746.912
Rendimientos financieros	41-50-20	163.344.181	0	163.344.181	0	163.344.181
Ajuste a valor razonable	42-70	0	0	0	0	0
Ajuste diferencia en cambio	42-50-20-03	25.094.549	0	25.094.549	0	25.094.549
Recuperación de inversiones		0	0	0	0	0
Dividendos recibidos	42-15	342.464	0	342.464	0	342.464
Recuperaciones	4250	347.009	0	347.009	0	347.009
Otros ingresos	42-95-05/81	580	0	580	0	580
Donaciones recibidas	42-95-95	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS		193.875.695	0	193.875.695	0	193.875.695
TOTAL EGRESOS						
Personal	51-05	0	0	0	0	0
Honorarios	51-10	152.777.796	0	152.777.796	0	152.777.796

Impuestos	51-158	5.130.999	0	5.130.999	-335.939	0
Seguros		0	0	0	0	0
Servicios		0	0	0	0	0
Gastos legales	51-40	1.629.750	0	1.629.750	0	0
Servicios de conexión y pagina web	51-50	7.693.168	0	7.693.168	0	7.693.168
Gastos de viaje	51-55	786.840	0	786.840	0	786.840
Depreciaciones	51-60	420.000	0	420.000	0	420.000
Diversos	51-95	100.000	0	100.000	0	100.000
Gastos y comisiones bancarias	53-05-05-/15	399.849	0	399.849	0	399.849
Pérdida en venta de inversiones	53-10-05	4.857.036	0	4.857.036	0	4.857.036
Costos y gastos ejercicios anteriores	53-15-15	3.656.000	0	3.656.000	3.656.000	7.312.000
Impuestos asumidos	53-15-20	103.304	0	103.304	103.304	206.608
Ajuste a valor razonable	42-70	17.577.432	-17.577.432	0	0	0
Ajuste diferencia en cambio	53-05-25	0	0	0	0	0
Otros	53-95-95	5.077	0	5.077	0	5.077
TOTAL EGRESOS		195.137.251	-17.577.432	177.559.819	3.423.365	180.983.184
TOTAL BENEFICIO NETO AÑO 2,021		-1.261.557	17.577.432	16.315.876	-3.423.365	12.892.511
Perdida fiscal antes de restar beneficio neto 2021		0	0	0	0	0
Beneficio neto año 2,019 asignado a donaciones		62.749.236	0	62.749.236	0	61.257.411
Beneficio neto año 2,020 asignado a donaciones		79.827.470	0	79.827.470	0	61.257.411
TOTAL DANCIONES ASIGNADAS		142.576.706	0	142.576.706	0	122.514.822
TOTAL BENEFICIO NETO AÑO 2,021 GRAVADO		-143.838.263	17.577.432	-126.260.831	-3.423.365	-109.622.312

Según las normas NIIF, la entidad mostró un valor negativo del beneficio neto por \$143.838.263. Por lo anterior, no se dispone de recursos para ser asignados a proyectos a través de donaciones. Sin embargo, el Consejo Directivo podrá disponer de sus recursos líquidos para financiar nuevos Proyectos.

Respecto a asignaciones permanentes de años anteriores se estableció que no se hicieron por sustracción de materia.

Además, el Consejo Directivo ratificó que los aportes no serán reembolsables y sus excedentes parciales o en su liquidación final no serán distribuidos, tal como se contempla en el artículo Vigésimo de los Estatutos sociales.

6. Aprobación de permanencia de la Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis, en el régimen tributario especial.

Francisco Javier López, Representante Legal de la Fundación, informó al Consejo Directivo sobre los requisitos que deben cumplir las Fundaciones para pertenecer al Régimen Tributario Especial, para lo cual además del lleno de éstos el máximo órgano de la Fundación debe aprobar o no la permanencia dentro de este Régimen Tributario Especial.

Analizada y discutida la conveniencia o no de pertenecer al Régimen Tributario Especial, el Consejo Directivo de la Fundación, como máximo órgano, aprobó por unanimidad, esto es con el voto de los tres (3) miembros principales y de los dos (2) miembros suplentes presentes en la reunión, la permanencia de la Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis, en el Régimen Tributario Especial, y solicitó al representante legal realizar todos los trámites para tal fin.

7. Informe Social Proyectos cofinanciados por el año 2022



PROYECTOS COFINANCIADOS 2022

CIUDAD	INSTITUCION	PROYECTO	VALOR PROYECTO	APORTE INSTITUCION	APORTE PRONIEZ
Barranquilla	Centro Social Don Bosco	Libertad al bailar	51.019.872	31.019.872	20.000.000
Manauare - Cesar	Fundación equidad y diversidad caras felices	Sala de computo	27.400.000	7.400.000	20.000.000
Medellin	Fundación Ximena Rico	PROTON (Laboratorio de diversión)	134.447.000	114.447.000	20.000.000
Armenia	Centro de Capacitación Salesiano	Dotación parque infantil (Desarrollo psicomotriz)	67.228.000	47.228.000	20.000.000
Dosquebradas (Risaralda)	Colegio San Juan Bosco	Uso adecuado de tiempo libre (Dotación granja)	126.339.200	106.339.200	20.000.000
Popayan	Institución Educativa Don Bosco	Arte y deporte para la vida (dotación deportes y actividades ludicas)	149.375.000	129.375.000	20.000.000
Medellin	Colegio Salesiano El Sufragio	Buen uso del tiempo libre (Dotación elementos deportivos y artisticos)	54.859.600	34.859.600	20.000.000
TOTALES			610.668.672	470.668.672	140.000.000

Institución **CENTRO DE CAPACITACION SALESIANA**
 Nombre Proyecto **CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL**
 Lugar **ARMENIA - Quindio**

Objetivo general:
 • Fomentar el desarrollo psicomotriz de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Centro Juvenil salesiano tejiendo Sueños, a través de la instalación de un parque infantil".
 Objetivo específicos:
 • Preparar el terreno de ubicación e instalación del parque infantil
 • Programar actividades lúdico pedagógicas grupales e individuales con los NNAJ, donde el parque infantil sea la herramienta de exploración.
 • Vincular a las familias y comunidad en actividades de recreación de los NNAJ
 • Realizar seguimiento y evaluación de impacto del proyecto

Populación beneficiada	100 niños	
Presupuesto	Valor Total Proyecto \$ 67.228.000	AportePronieiz \$ 20.000.000

Resultados esperados logrados

El terreno fue adecuado para la instalación del Parque infantil.

El Centro Juvenil Salesiano – Armenia, desarrolla actividades deportivas, lúdicas, recreativas, culturales, pastorales, académicas y psicosociales con niños, niñas y adolescentes del barrio La Cecilia, sector altamente vulnerable de la ciudad de Armenia. Las actividades se llevan a cabo los días lunes y miércoles de 8 a.m. a 10:30 a.m. y de lunes a jueves de 2 p.m. a 4:30 p.m.

El uso del parque infantil está programado para los días miércoles de 9 a.m. a 10 a.m. y de 3:30 p.m. a 4:30 p.m. A través de las actividades allí realizadas se ha observado mayor motivación por parte de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) para la participación en el Centro Juvenil, un desarrollo de habilidades motrices como la coordinación, reacción y fuerza física facilitándoles una mejor salud física y destreza en el desempeño de sus actividades cotidianas.

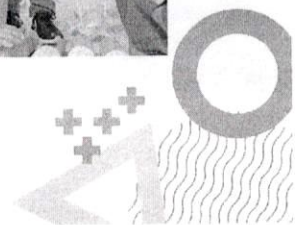
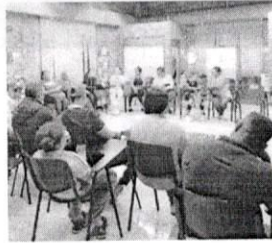
Así mismo, el parque infantil ha posibilitado el fortalecimiento de habilidades sociales de negociación, resolución de conflictos, asertividad, respeto y trabajo en equipo.



LA4-097

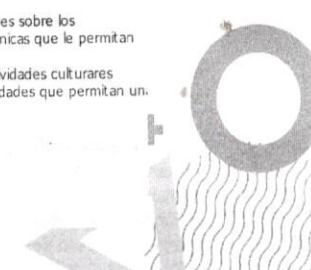
Asociación de Comerciantes de Bogotá
Vigilante Esteban

pronñez



pronñez

Institución	CENTRO SOCIAL DON BOSCO	
Nombre Proyecto	LIBERTAD AL DANZAR	
Lugar	Barranquilla - Atlántico	
Objetivo	<p>GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Construir identidad en torno a la danza como objeto de estudio y de trabajo, convirtiéndose en elemento esencial de las transformaciones que operan en lo individual y repercuten en lo social. <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar espacios de formación a los danzantes sobre los conocimientos fundamentales, los medios y las técnicas que le permitan desarrollar un trabajo en óptimas condiciones. Desarrollar en los estudiantes, a través de las actividades culturales extracurriculares, especialmente en la danza, habilidades que permitan una sana convivencia y el buen uso del tiempo libre. 	
Población beneficiada	450	
Presupuesto	Valor Total Proyecto \$ 51.019.872	Aporte Pronñez \$ 20.000.000

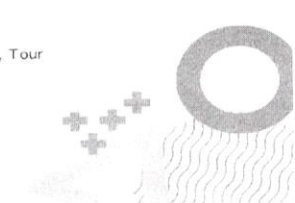


pronñez

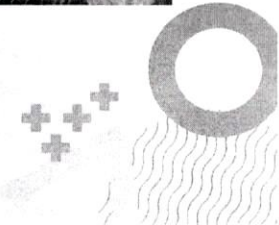
Resultados esperados logrados

Se ha dado cumplimiento con el cronograma de actividades culturales institucionales, talleres y la participación de las actividades dentro y fuera de la ciudad programadas hasta la fecha:

- * Compra de mobiliario
- * Ensayos y presentaciones con el grupo de Danza
- * Presentaciones con el grupo de Danza (Clausuras de fin de año, Tour Reboló El Origen, Clausura de navidad con el grupo de transición, presentaciones en el buque gloria)

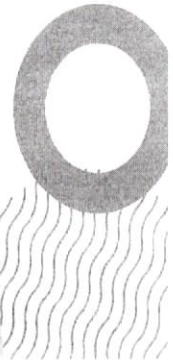


Proyecto de
 el tiempo de
 el tiempo de



Proyecto

Institución	COLEGIO SAN JUAN BOSCO	
Nombre Proyecto	USO ADECUADO TIEMPO LIBRE DOTACION GRANJA	
Lugar	Dosquebradas- Risaralda	
Objetivo	<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar la granja escolar para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Centro Juvenil "Tejiendo sueños", como estrategia para el uso adecuado del tiempo libre a través de experiencias de aprendizaje divertidas y significativas. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotar el espacio físico para el funcionamiento de la granja escolar • Diseñar actividades significativas de siembra de plantas y cuidado de animales domésticos menores. • Fortalecer el trabajo en equipo entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, originado desde la práctica de granja escolar. • Promover el desarrollo de democracia y participación con la experiencia de granja escolar. • Sistematizar la experiencia para su difusión. 	
Población beneficiada	50	
Presupuesto	Valor Total Proyecto \$ 126.339.200	AporteProniñez \$ 20.000.000





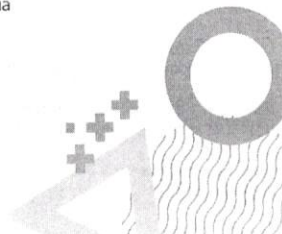
proniñez

Resultados esperados logrados

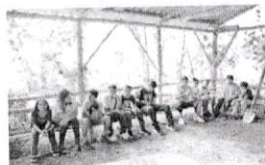
Adecuación de espacio físico: Se logra la instalación del 90% de la infraestructura requerida para el funcionamiento de la granja y la tenencia de animales menores y domésticos.

Implementación de actividades de huerta y granja: se continúa trabajo de campo con los niños y las niñas.

A los destinatarios se les aplica encuesta de seguimiento y satisfacción de los beneficiarios.

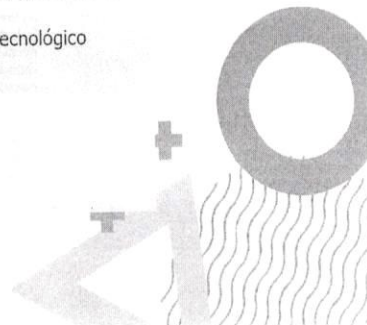


proniñez



proniñez

Institución	FUNDACION EQUIDAD Y DIVERSIDAD CARAS FELICES EDIVER	
Nombre Proyecto	AULA TALLER DE COMPUTO	
Lugar	Manaure – Cesar	
Objetivo	Apoyar por turnos a los niños que no tienen computador para que respondan a sus compromisos escolares. Prestar por turnos a las jóvenes Normalistas un computador para que hagan sus trabajos de grado. Con las Jóvenes Normalistas que se preparan para la profesión de ser maestras. Se proyecta para padres de familia el aprendizaje tecnológico como fuente laboral a largo plazo.	
Población beneficiada	35	
Presupuesto	Valor Total Proyecto \$ 27.400.000	Aporte Proniñez \$ 20.000.000



FAI
 Oficina de Psicología
 Psicología

Resultados esperados logrados

Se tiene organizada el aula y los niños están trabajando

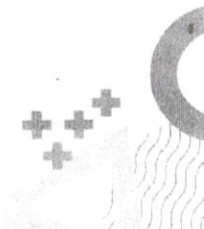
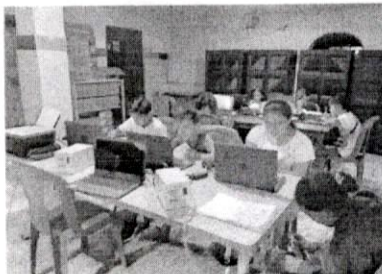
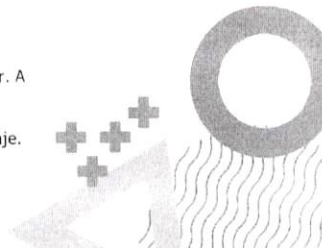
Están aprendiendo a utilizar mejor el computador . Hacer sus tareas. A trabajar en equipo . Algunos hasta ahora que llego la Orientadora escolar (Psicologa) están pasando personalmente donde ella .

Se inicia la enseñanza de perfeccionar programas que utilizan por ensayo y error.

La mayoría les gusta aprender. Algunos se cansan. Otros quisieran todo el tiempo para ellos. No hablan de salirse del colegio. Se notan contentos.

Aprenden a tratar el compañero a baja voz. A esperar con paciencia el computador. A dictarle al compañero, a buscar con el compañero.

Aprendieron a insertar y buscar imágenes. A veces son impacientes en el aprendizaje. Es un proceso.



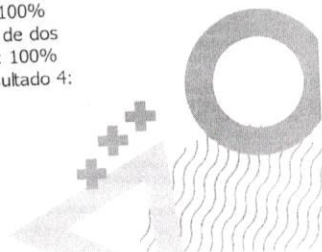
Población beneficiada	FUNDACION XIMENA RICO	
Presupuesto	PROTON, LABORATORIO DE DIVERSION	
Población beneficiada	Medellin - Antioquia	
Presupuesto	<p>OBJETIVO GENERAL: Los niños y las niñas que pertenecen al programa PROTÓN: "Laboratorio de diversión", que están en etapa de educación regular, tienen herramientas diferenciales de pensamiento científico, creativo-emocionales, nutricionales y deportivos, que no les brinda el sistema educativo. Estas herramientas los incentivarán a permanecer en colegio, garantizará la correcta ocupación del tiempo libre y les permitirá reducir en el futuro condiciones de desigualdad en el aprendizaje.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El programa PROTÓN desarrollará en todos los niños y las niñas competencias del pensamiento científico, que les permitirá fortalecer su participación en el sistema regular y les ayudará a eliminar las brechas con otros niños de ulteriores condiciones o con familias con mayores recursos. 2. Todos los niños y las niñas del programa Protón recibirán herramientas de desarrollo emocional y psicoafectivo, a fin de mejorar sus competencias comunicacionales y de resolución de conflictos cotidianos y reducir conductas agresivas. También recibirán formación en valores y competencias ciudadanas bases de la metodología. 3. Los niños y las niñas del programa Protón desarrollarán ejercicios motores, físicos y deportivos, que proporcionará hábitos de vida saludable y una iniciación deportiva pertinente para el desarrollo. 4. Los niños y las niñas del programa PROTÓN crearán hábitos alimentarios saludables a través del aprendizaje en culinaria y de la exploración con la huerta. 5. Las niñas del programa Protón desarrollan herramientas científicas y STEM. 	
Población beneficiada	86	
Presupuesto	Valor Total \$ 134.447.000	Aporte Proniñez \$ 20.000.000



pronifez

Resultados esperados logrados

Resultado 1: 100% de los niños y las niñas que participan de Protón tiene mayores habilidades científicas, nutricionales y emocionales, que un niño que participa del sistema regular. Resultado 2: Se desarrollaron el 100% de las actividades planificadas y otras añadidas como la presencia de dos chef de cocina, entrega de regalos y feria de ciencia. Resultado 3: 100% de las familias manifiestan estar satisfechas con el programa. Resultado 4: Se reestructuró el programa de cocina.



pronifez



Institución	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON BOSCO	
Nombre Proyecto	NIÑOS Y JOVENES GESTORES DE CAMBIO: ARTE Y DEPORTE PARA LA VIDA	
Lugar	Popayán - Cauca	
Objetivo	<p>OBJETIVO GENERAL: Educar y evangelizar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores especialmente a los más pobres y en situación de alto riesgo de los diferentes servicios de la obra Salesiana en Popayán (Institución Educativa, ETDH, Oratorio, Capilla), a través de la formación académico - Técnica y el acompañamiento integral buscando el ideal de Don Bosco de "Formar buenos cristianos y honestos ciudadanos".</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar en la Institución Educativa Don Bosco Popayán una educación eficiente y calificada de alto nivel académico, técnico e integral a 1670 niños y jóvenes de los estratos 1, 2 y 3 • Brindar en la Institución Educativa Don Bosco ETDH formación para el trabajo y el desarrollo humano en diferentes especialidades técnicas para jóvenes y adultos. • Fomentar en el Oratorio Salesiano Garelli un ambiente propicio para el crecimiento de la fe y para el buen aprovechamiento del tiempo libre ofreciendo alternativas en formación deportiva y artística en 250 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. • Gestionar recursos para la promoción y acompañamiento integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en los diferentes servicios de la obra Salesiana en Popayán • Garantizar estrategias que favorezcan una cultura del respeto por los derechos humanos, en los beneficiarios de la presencia Salesiana en Popayán (Institución Educativa, ETDH, Oratorio, Capilla). 	

Población beneficiada	291	
Presupuesto	Valor Total Proyecto \$ 149.375.000	Aporte Pronifez \$ 20.000.000

Oficina
 de Registro
 de la
 Gobernación
 de Antioquia

Resultados esperados logrados

Se brindó atención a 291 niños, niñas y jóvenes en las actividades del Oratorio, de los cuales se vieron beneficiados con los materiales brindados por el proyecto; se desarrollaron las actividades de acuerdo a lo planificado brindando talleres de música, danza, manualidades, pintura, fútbol, baloncesto, voleibol y juegos de mesa con los 291 beneficiarios, los cuales escogieron los días sábado el taller al cual desean participar.

Se continuaron realizando las actividades los días sábado de 2:00 pm a 5:00 pm en:

- * Integración lúdica de bienvenida para los 250 beneficiarios en el patio central en horario de 2:00 pm a 2:30 pm
- * Formación catequética y para la vida en los salones y auditorios por grupos máximo de 20 a 25 beneficiarios en horario de 2:30 pm a 3:30 pm
- * Integración artística y deportiva en: música, danza, fútbol, baloncesto, voleibol y juegos de mesa en horario de 3:45 pm a 4:45 pm
- * Compartir salesiano (refrigerio) 4:45 pm

Desde el 16 al 22 de diciembre se llevó a cabo el Oratorio navideño, donde los niños, niñas, jóvenes y adultos realizaron encuentros diarios alrededor del compartir salesiano por la novena de navidad, se desarrollaron actividades lúdicas, deportivas y culturales como música, danza, fútbol, baloncesto, voleibol y juegos de mesa en horarios de 3 a 5 pm, al finalizar la jornada se brindaba un alimento y el último día de la novena se entregó un regalo para cada niño y niña participante.

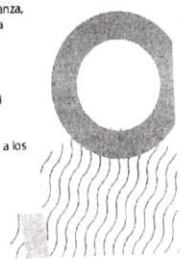
Para la actividad de liderazgo se cuenta con 9 hombres y 10 mujeres

Solo 1 joven se ha retirado de la actividad

Estos jóvenes son nombrados como animadores del oratorio y cuentan con un espacio formativo y uno de planeación y logística para el desarrollo de las actividades los días sábado.

Estos momentos formativos se realizan los sábados a las 5:00 pm y durante el mes de noviembre se realizó la convivencia que permitió a los jóvenes un espacio de reflexión espiritual, vocacional y fomento del liderazgo.

Lo aprendido lo pusieron en práctica con los niños y niñas beneficiarios los días sábado.



Oficina



Institución	COLEGIO SALESIANO EL SUPRAGIO	
Nombre Proyecto	BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE. DOTACION DEPORTIVA Y LUDICA	
Lugar	Medellin - Antioquia	
Objetivo	<p>GENERAL: Generar espacios de formación integral salesiana, bajo la metodología de las 3 pedagogías: confianza, esperanza y alianza donde se promueva la dignidad humana, los derechos humanos y la formación espiritual, a partir de actividades que susciten el protagonismo juvenil, un acompañamiento integral, la creatividad y el desarrollo de potenciales que fortalezcan la autonomía y la responsabilidad social, familiar y eclesial.</p> <p>ESPECIFICOS: > Realizar diferentes talleres de formación humana que lleve a los NNAJ a dimensionar su proyecto de vida. > Fortalecer el refuerzo académico a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y favorecer espacios de formación espiritual y catequética para los NNAJ. > Realizar encuentros de familias con el fin de aportar formación humana y social. > Realizar talleres de formación artística, musical, cultural, deportiva, para desarrollar habilidades y potencialidades. > Implementar las estrategias que contribuya a la construcción de territorios de paz desde los derechos humanos como líderes transformadores en sus territorios</p>	
Población beneficiada	234	
Presupuesto	Valor Total Proyecto \$ 54.859.600	Aporte Proniñez \$ 20.000.000



Resultados esperados logrados

Dentro de las actividades realizadas, fueron:

- El deporte como instrumento de no violencia y resolución de conflictos.
- La formación humana y espiritual como eje de nuestro desarrollo y solidaridad.
- Las manualidades como elemento de trabajo grupal y respeto hacia el otro.
- El baile como fortalecimiento de la autoestima y creatividad.
- Encuentros con los niños, niñas y adolescentes con sus familias, en las novenas de navidad.
- Compartir desde lo artístico elementos de convivencia y trabajo en equipo.
- Las temáticas de los encuentros fueron: La familia Lugar donde se vive la alegría, la unidad tesoro de la navidad, La luz como camino y de no violencia, la unidad familiar (diálogo y comprensión), Camino hacia Dios (la estrella y el pesebre), Escuchar la voz de Dios (la escucha valor para la vida de hoy).

Cada una de estas actividades realizadas fueron encuentros motivados por la alegría y el trabajo en equipo, donde los animadores mostraron su creatividad desde la estrategia experiencial y el juego, se utilizaron materiales como el sonido y los micrófonos donados por Proniñez, video beam, balones y petos deportivos

Para el mes de enero no se abrió el Oratorio Centro Juvenil, por la temporada de vacaciones y que no llegaban los chicos a las actividades, se iniciará actividades luego que se establezcan las acciones académicas y será para el 25 de febrero el inicio oficialmente, esto porque también los padres de familia y los mismos niños y adolescentes lo han pedido.



Población beneficiada esperada 1.205 niñ@s

Población beneficiada lograda 1.282 niñ@s

Valor total Proyectos \$ 610.668.672

Aporte Proniñez \$ 140.000.000

8. Varios

La administración informó a los señores Consejeros que realizó los trámites ante la Cámara de Comercio relacionados con las renunciaciones de los Señores Consejeros Marco Fidel Rocha y Jorge Hoyos.

Por lo anterior los Consejeros pusieron a consideración el nombre de RAFAEL DE NICOLAS GOMEZ como miembro principal en reemplazo de Marco Fidel Rocha. La propuesta de nombramiento fue aprobada por unanimidad es decir con el voto de los tres (3) miembros principales y los dos (2) miembros suplentes que asistieron a la reunión.

De otra parte, la administración también informó que en la próxima sesión del Consejo se entregará el informe detallado correspondiente a la Convocatoria que adelantó para la presentación de proyectos a cofinanciar para el año 2023.

Adicionalmente en la próxima sesión donde se adelante la selección de los proyectos presentados se entregará igualmente el informe consolidado de la gestión de la Fundación, desde su creación hasta la presente fecha.

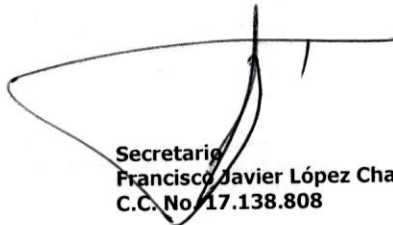
Aprobación del Acta

-AAJ

Finalizada la reunión y después de un receso de 20 minutos se elaboró el Acta, se leyó y acto seguido se aprobó por unanimidad por los señores Consejeros, es decir por los tres (3) miembros principales y los dos (2) miembros suplentes presentes en la reunión.

Finalizó la sesión siendo las 12:15 p.m.


Presidente
Alvaro Dávila Ladrón de Guevara
C.C. No. 17.132.402


Secretario
Francisco Javier López Chaves
C.C. No. 17.138.808